

LA PALOMA MENSAJERA.



REVISTA MENSUAL

AÑO II

BARCELONA MARZO DE 1892

N.º 15

PRECIOS DE SUSCRICION

En España.	Un año 5 ptas.
Ultramar.	— 6 —
Estranjero.	— 6 —
Número suelto, 0'50.	
Los pagos se efectúan por adelantado.	

DIRECCION

Ronda de San Pedro, n.º 15, 2.º, Derecha

ADMINISTRACION

Escudillers, número 77, 3.º, 2.ª

Se envia gratis esta Revista á los señores Socios que satisfacen cuota á la Sociedad.

ANUNCIOS

11/16 de página.	2 ptas.
1/8 — — — — —	3'50 —
1/4 — — — — —	6 —
1/2 — — — — —	11 —
Una — — — — —	20 —

SUMARIO

Sección doctrinal.— Máximas distancias recorridas por palomas mensajeras, por D. Pedro Vives.— Utilidad de la paloma mensajera en los ferrocarriles, por D. J. Forn. — *Sección oficial.*— Acta de la junta celebrada.— Comunicaciones recibidas.— *Sección de noticias.*— Anuncio de los concursos.

SECCION DOCTRINAL

Máximas distancias recorridas por palomas mensajeras.

II.

Concursos franceses.— Desde 1878 las ciudades de Lille, Tourcoing y Roubaix, situadas muy cerca de la frontera belga, en la parte de Francia en que mayor desarrollo ha alcanzado la afición, organizan un concurso anual á gran distancia. De los catorce concursos verificados, el más próximo ha sido á 673 kms. correspondiente al año 1879, en el que se hizo la suelta desde Libourne, y el en que se ha recorrido mayor distancia el de 1891, cuyo objetivo fué Bayona y la distancia 875 kms. Los aficionados del norte de Francia han elegido para las sueltas, siguiendo el ejemplo de los

belgas, puntos situados al mediodía, cerca de la frontera española, al oeste de Toulouse, con lo cual los viajes se verifican sobre la gran llanura del oeste de Francia que ofrece excelentes condiciones para el objeto.

En diez de estos concursos han regresado las primeras palomas en el mismo día de la suelta; en tres al día siguiente por la mañana, y en uno que fué el correspondiente al año 1878, desde Mont de Marsant (809 kms.), á los dos días. La mayor velocidad alcanzada ha sido en el concurso de 1890, desde St. Vincent cerca de Bayona (852 kms.), en el que la paloma vencedora, propiedad de Mr. Declercq, de Roubaix, hizo el recorrido en 12 horas, resultando una velocidad de 1,184 ms. por minuto, que es bastante notable en trayectos tan largos.

La concurrencia mínima fué la del año 1878, en el que sólo se registraron 306 palomas, y la máxima la del año 1883, en que se inscribieron 1083.

En el concurso de 1891, desde Bayona, se soltaron 925 palomas, de las cuales sólo unas 200 regresaron en tiempo oportuno, habiendo llegado las primeras al amanecer del día siguiente al de la suelta. Este mal resultado fué debido á que los

concursos á menores distancias, sobre todo los numerosísimos de Orleans, resultaron desastrosos por los malos tiempos, y las palomas que tomaron parte en el concurso de Bayona no estaban convenientemente preparadas.

En los demás departamentos de Francia la afición está menos desarrollada, no haciéndose en general viajes de más de unos 500 kms., muchos de ellos siguiendo las direcciones indicadas por el Ministerio de la Guerra, que protege por medio de premios, y facilitando los transportes de las jaulas de palomas y de las personas encargadas de hacer las sueltas, á las sociedades que se prestan á efectuar sus ensayos con sujeción á determinadas condiciones.

Entre los viajes hechos en Francia, además de los grandes concursos ya citados, son dignos de mención los efectuados en el último año por las sociedades de Limoges, desde Tourcoing, 730 kms., y desde Bruselas, 743 kms.; el concurso general de la Sociedad colombófila de París, desde Marsella, unos 680 kms., y los viajes hechos por una Sociedad de Sedán desde Limoges, 620 kms., y desde Toulouse 880 kms.—PEDRO VIVES Y VICH.

UTILIDAD DE LA PALOMA MENSAJERA EN LOS FERROCARRILES

De gran utilidad sería la paloma mensajera en los ferrocarriles cuando ocurren interrupciones telegráficas ocasionando grandes retrasos, si hubiese un servicio de palomas educadas, el cual consistiría en que todas las estaciones de una red tuvieran un sencillo palomar con palomas de las estaciones próximas.

Cuando se presentara el caso de que una estación no tuviese comunicación telegráfica con su vecina, para pedir vía para un tren, se soltaría una paloma de las de la estación destinataria con el parte que se habría de transmitir por telégrafo; el Jefe de Estación de aquella al ver la llegada de dicha mensajera se enteraría del parte, contestando con otra paloma perteneciente al palomar de la estación que le hubiese enviado la primera, con cuyo fácil y rápido medio se suplirían las interrupciones telegráficas, mucho mejor que ahora, en que los partes se han de conducir por peatón.

Cuando á un tren le ocurriese algún accidente en el trayecto de una estación á otra, para poderlo anunciar con prontitud, el personal de dicho convoy podría llevar una cesta con palomas de las estaciones intermedias, con el objeto de poder comunicar con ellas.

Sólo tiene la paloma mensajera el inconveniente de que no viaja de noche, pero en cambio de día, así como el telégrafo es el alma de los ferrocarriles, la paloma sería el primer auxiliar para suplir de momento á dicho sistema.

J. FORNS.

SECCIÓN OFICIAL

Acta de la Junta general celebrada el día 21 de febrero de 1892.

Reunidos bajo la presidencia del Sr. D. Diego de la Llave, los Sres. D. Salvador Castelló, D. Miguel Plana y Goitysolo, D. Joaquín de Alós, D. Buenaventura Renter, D. Ramón Miralles, D. Manuel de la Llave, D. Antonio Oriol, D. Eduardo Mercader, D. José Caritg, D. Pedro Plandolit, D. Modesto Bodallés y D. Juan Guasch, y por representación gran número de socios residentes; abrióse la sesión á las 3 y media de la tarde.

Por el infrascrito secretario procedióse á la lectura del acta de la última Junta general celebrada en 16 de febrero de 1891, y fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Presidente leyó la Memoria que en enero último remitió al Excmo. Sr. General jefe de Comunicaciones militares del Ministerio de la Guerra, en la que se detallan los trabajos realizados por la Sociedad durante el año 1891, manifestándose al propio tiempo los proyectos que abriga para el corriente, y el estado actual de la misma. La Junta oyó con suma complacencia el erudito trabajo del Sr. de la Llave, felicitándole por él y acordando además darle un unánime voto de gracias por el celo y acierto con que dirige la Colombófila de Cataluña y por el impulso y desarrollo que ha sabido darla.

Dió también el Sr. Presidente algunas explicaciones sobre la concesión de un local en el Parque de esta ciudad, para domicilio social y para instalar en él un palomar modelo, manifestando haber recibido un oficio del Excmo. Ayuntamiento en el que se le comunica la cesión de un local aun cuando no se designa de momento.

El Sr. Tesorero dió cuenta del estado de la Caja de la Sociedad, cuyo resumen es el siguiente: Ingresos 2,842 pesetas 52 céntimos.—Gastos 2,520'64.—Sobrante 321 pesetas 88 céntimos.

Don Salvador Castelló, ponente para la redacción del Reglamento que deberá regir en los concursos que se propone organizar la Sociedad, dió lectura del mismo, siendo aprobado en todos sus artículos por unanimidad y sin discusión, lo propio que el plan de concursos para el corriente año, según el cual se verificarán cuatro, en esta forma: dos para palomas adultas en Lérida y Zaragoza, durante los meses de mayo y junio, y otros dos para pichones del año, también en Lérida y Zaragoza, el primero en julio y el último en noviembre, todos ellos con las debidas etapas de preparación. Asimismo se acordó un voto de gracias al Sr. Castelló por su concienzudo trabajo, no sólo en la redacción del Reglamento sino también en la combinación, perfectamente estudiada, de los expresados concursos y viajes preparatorios.

Seguidamente procedióse al nombramiento de la Comisión que debe entender en todo cuanto con los mismos se relacione, resultando elegidos: D. Salvador Castelló, Presidente, y los Sres. D. Manuel de la Llave, don Antonio Oriol, D. Miguel Plana y D. Pedro Plandolit, vocales, quienes constituirán el Jurado para las comprobaciones de llegada en los días de concurso.

Finalmente, y antes de levantarse la sesión, se acordó por unanimidad remitir expresivos telegramas de adhesión y agradecimiento á los Excmos. Sres. General jefe

de Comunicaciones militares del Ministerio de la Guerra, y Marqués de Monistrol y de Aguilar, Presidente honorario por la protección que en diferentes ocasiones han dispensado a nuestra Sociedad.

El Secretario, FERNANDO DE SAGARRA.

COMUNICACIONES RECIBIDAS

Inspección General de Ingenieros.—Sección de Comunicaciones.—Recibido el telegrama que autorizó por V. como Presidente y el Secretario, me ha dirigido en el día de ayer la Sociedad Colombófila de Cataluña, expresando su completa adhesión, he dado de el cuenta al Excmo. Señor Inspector General del Cuerpo, el cual me encarga manifieste a V. haga saber a la referida Sociedad lo altamente satisfecho que se encuentra de la misma, sus vehementes deseos de que así, con tan levantados y patrióticos sentimientos con que viene animada, continúe y alcance en el más breve plazo el mayor grado de prosperidad.

Al tener la satisfacción de manifestarle cuanto dejo dicho, me cabe también la de felicitar a V. muy cordialmente por la acertada dirección dada a los asuntos de la expresada Sociedad, que tan lisonjeros resultados ha obtenido en el corto tiempo que cuenta de existencia.

Dios guarde a V. muchos años.

Madrid 23 de Febrero de 1892.

El Gral. Jefe, Juan Barranco.

Sr. Dtor. D. Diego de la Llave García, Presidente de la Sociedad Colombófila de Cataluña.

Congregación de Misioneros Hijos del inmaculado Corazón de María.—Fernando Póo. —Cádiz 25 de Febrero de 1892. —SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD COLOMBÓFILA.

Muy Sr. mío de toda mi consideración y respeto: Aunque confío ver a V. y darle de palabra las gracias antes de mi regreso a Fernando Póo, creo de mi deber poner desde luego en conocimiento de V. el resultado de sus desvelos en favor de las Misiones por medio de las palomas mensajeras.

Pues bien, se recibió á debido tiempo su carta con el talón que contenía; y las palomas llegaron todas vivas menos dos. Las alojamos en un cuarto espacioso mientras se les construyó el palomar según las instrucciones que V. tuvo la bondad de comunicarnos. La obra costó pocos días, y no obstante ya observamos que una estaba empujando los huevos que había puesto sobre un armario. Confiamos que el asunto irá adelante y haremos lo posible para que presten su servicio. Tengo oído que el Gobierno quiere también tomar su parte en el desarrollo de ese medio de comunicación en aquellas islas.

Por todo lo cual, y sin perjuicio de repetirle las gracias cuando tenga el gusto de conocerle personalmente, le envía con la presente la más sincera expresión de agradecimiento, su affmo. Q. B. S. M.

Armengol Coll

SECCIÓN DE NOTICAS

Acompaña a este número un ejemplar de la Memoria redactada por el Sr. Presidente que leyó en la Junta general celebrada en 21 del mes pasado.

En el próximo, insertaremos el Reglamento para los concursos, aprobado en la mencionada junta.

En el Diario oficial del Ministerio de la Guerra, leemos lo siguiente:

Palomares militares

8.ª SECCIÓN

Circular. Excmo. Sr.: Sirvase V. E. disponer que por las Comandancias de Ingenieros á quienes correspon-

da, se proceda, con la urgencia posible, á redactar los proyectos de los palomares militares que han de establecerse en Madrid, Valencia, Palma, Mahón, Ceuta, Tarifa, Ferrol y campo atrincherado de Oyarzun, con capacidad para 400 pares de palomas el primero, y para 100 cada uno de los restantes.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 15 de Febrero de 1892.

Bugallal

Excmos. Señores Comandantes generales Subinspectores de Ingenieros de Andalucía, Islas Baleares, Castilla la Nueva, Galicia, Valencia y Provincias Vascongadas y Señor Coronel Comandante exento de Ceuta.

Circular. Excmo. Sr.: Sirvase V. E. disponer que las Comandancias de Ingenieros de Figueras, Córdoba, Badajoz y Valladolid, incluyan en las próximas propuestas de inversión de las mismas, las cantidades que juzguen necesarias para proceder á la construcción de los palomares militares de dichas plazas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 15 de Febrero de 1892.

Bugallal

Excmos. Señores Comandantes generales Subinspectores de Ingenieros de Andalucía, Castilla la Vieja, Cataluña y Extremadura.

Sociedad Colombófila Sud-americana.—Los premios adjudicados por esta sociedad en el concurso que tuvo lugar el día 31 de Enero en el Rosario, son los siguientes:

1.º Premio.—Palomar San Martín, distancia á vuelo de pájaro, 280 k. 227 m., llegada 10.12 1/2, vuelo por minuto 896.69.

2.º Premio.—Palomar Castro Barros, distancia á vuelo de pájaro, 277.632, llegada 12.11, vuelo por minuto 640.15 metros.

3.º Premio.—Palomar Castro Barros, distancia á vuelo de pájaro id, llegada 12.14, vuelo por minuto 639.70.

No llegaron á los premios:

Palomar Esperanza, distancia á vuelo de pájaro 277.626, llegada 12.23, vuelo por minuto 623.87.

Palomar Charleroy, distancia á vuelo de pájaro 277.626, llegada 12.26 1/2, vuelo por minuto 621.78.

Palomar Charleroy, distancia á vuelo de pájaro 277.626, llegada 12.26 1/2, vuelo por minuto 621.78.

Los Sres. La Llave, Pascual, Miralles, Alós, Plana y Vallet, han efectuado días pasados un concurso particular con palomas de sus respectivos palomares, que en territorio francés había de soltar el último de los expresados señores.

A pesar de que en España se sueltan con frecuencia cuantas palomas envían las sociedades colombófilas y los palomares militares de Francia, no pudo lograr el Sr. Vallet su intento por la oposición que halló en las autoridades francesas, siéndole preciso destapar las cestas en la misma frontera, en la cúspide del monte, bajo el cual se halla el túnel internacional.

El resultado del pequeño concurso fué brillante, pues regresaron las palomas con pasmosa rapidez á sus palomares de Barcelona, entre ellas una del Sr. Plana que efectuaba el viaje sin preparación alguna, pues no había salido jamás de los alrededores de su palomar situado en la plaza de Cataluña.

Obtuvo la velocidad máxima un pichón del Sr. Pascual, de 7 meses, hijo del magnífico macho *Rapaille*, reproductor cautivo del palomar social, empleando solamente 81 minutos en recorrer el trayecto de 142 kilómetros en línea recta que media desde la frontera á Barcelona.

SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA

(Agregada al Ministerio de la Guerra)

CONCURSOS LOCALES DE PALOMAS MENSAJERAS

para la Primavera y Otoño de 1892

SE CONCEDERAN PREMIOS DE HONOR A LOS DUEÑOS DE LAS PALOMAS VENCEDORAS
(Estos se anunciarán en el número próximo de la Revista)

Sólo podrán concurrir los palomares situados dentro de un radio de **6 kilómetros** del local de comprobación

CONCURSOS PARA PALOMAS DE TODAS EDADES

LERIDA

en 22 de Mayo

ZARAGOZA

en 5 de Junio

VIAJES DE PREPARACION

PUNTO DE SUELTA	Distancia en kilómetros	ENTREGA			SUELTA		
		Día	Mes	Hora	Día	Mes	Hora
San Feliu.	11	17	Abril	3 á 6	18	Abril	7 m.
Martorell.	22	20	"	3 á 6	21	"	7 m.
San Sadurni.	33	24	"	3 á 6	25	"	7 m.
Igualada.	51	1	Mayo	9 á 12	2	Mayo	7 m.
San Guim.	71	8	"	9 á 12	9	"	7 m.
Tárrega.	91	15	"	9 á 12	16	"	7 m.
LERIDA (concurso).	130	21	"	9 á 12	22	"	7 m.
Sariñena.	200	28	"	3 á 6	30	"	7 m.
ZARAGOZA (concurso).	255	3	Junio	3 á 6	5	Junio	7 m.

NOTA.—En este concurso podrán tomar parte todas las palomas mensajeras belgas que se hallen aquerenciadas dentro del radio indicado sin distinción de edad ni condiciones.

CONCURSOS PARA PICHONES DEL AÑO

PRIMAVERA
LERIDA en 3 de Julio

OTOÑO
ZARAGOZA en 13 Noviembre

VIAJES DE PREPARACION

PUNTOS de suelta	Distancia en kms.	ENTREGA			SUELTA		
		Día	Mes	Hora	Día	Mes	Hora
San Feliu.	11	5	Junio	3 á 6	6	Junio	7 m.
Martorell.	22	8	"	3 á 6	9	"	7 m.
San Sadurni.	33	12	"	3 á 6	13	"	7 m.
Igualada.	51	16	"	9 á 12	17	"	7 m.
San Guim.	71	19	"	9 á 12	20	"	7 m.
Tárrega.	91	26	"	9 á 12	27	"	7 m.
LERIDA.	130	2	Julio	9 á 12	3	Julio	7 m.
—	—	—	—	—	—	—	—

PUNTOS de suelta	Distancia en kms.	ENTREGA			SUELTA		
		Día	Mes	Hora	Día	Mes	Hora
San Feliu.	11	3	Octbr.	3 á 6	4	Octbr.	7 m.
Martorell.	22	5	"	3 á 6	6	"	7 m.
San Sadurni.	33	9	"	3 á 6	10	"	7 m.
Igualada.	51	13	"	9 á 12	14	"	7 m.
San Guim.	71	17	"	9 á 12	18	"	7 m.
Tárrega.	91	21	"	9 á 12	22	"	7 m.
Lérida.	130	25	"	9 á 12	26	"	7 m.
Binefar.	162	28	"	3 á 6	1	Nbre.	7 m.
Sariñena.	200	5	Nbre	3 á 6	7	"	7 m.
ZARAGOZA	255	11	"	3 á 6	13	"	7 m.

NOTA.—Para tomar parte en este concurso será necesario inscribir los pichones antes de que pierdan el pio de nido teniendo lugar las inscripciones en los días 3, 10, 17 y 24 de Abril, de 3 á 6 de la tarde; 1, 8, 15 y 21 de Mayo, de 9 á 12 de la mañana, y todos los domingos de Agosto y Septiembre de 4 á 6 de la tarde.

El local de inscripción, entrega y comprobación así como la cuota para cada viaje preparatorio y concursos se señalará y anunciará por carteles y en el próximo número de la Revista

CONDICIONES

1.ª Podrán tomar parte en los concursos todos los aficionados de Barcelona y sus alrededores, aun cuando no pertenecieran á la Sociedad, con sólo aceptar lo prescrito en el reglamento de concursos aprobado en la Junta General del 21 de Febrero del corriente año.

2.ª Las cuotas de inscripción deberán hacerse efectivas al tiempo de hacer entrega de las palomas, á la Comisión.

3.ª El sistema de comprobación adoptado es el de Mr. Rosoor, de Tourcoing. La conducción de la contra-seña al local de comprobación deberá hacerse necesariamente á pie, abonándose un minuto por cada trayecto de 300 metros que separen el palomar del expresado local y considerándose como infractor al que emplease otro medio.

4.ª Las apuestas particulares (Poules) de Ptas. 0'50 1 y 2 quedan admitidas para cada concurso, distribuyéndose su importe en PREMIOS en la forma indicada en el Reglamento.

Para más detalles dirigirse á la Comisión de Concursos.—Lauria, 74, pral. de 6 á 8 de la tarde.

La Comisión.